



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EVEN TO

DECRETO N° **0449** /2014

ARICA, 13 DE ENERO DEL 2014.-

VISTOS:

- Memorándum N° 02**, de fecha 02 de Enero del 2014, que solicita aprobación del Programa "FITAM 2014".
- Memorándum N° 014**, de fecha 06 de Enero del 2014, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- Registro de Correspondencia Interna N° 266**, de fecha 13 de Enero del 2014, de la Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE el Programa denominado "**FITAM 2014**" que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: Programa " FITAM 2014 "
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura
1.3.-LUGAR	: Teatro Municipal
1.4.-FECHA	: Enero 2014
1.5.-COBERTURA	: Comunidad ariqueña en general.
II.- FUNDAMENTOS	: Con el propósito de generar un espacio cultural basado en el teatro, el Festival Internacional de teatro a mil, FITAM se hace presente en nuestra ciudad para desarrollar la obra " Historia de un hombre y de su sombra ". que ha generado la disciplina teatral de manera profesional con una vasta y destacada experiencia.
III.-OBJETIVO GENERAL	: Desarrollar y difundir el teatro de excelencia en nuestra ciudad.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: Identificar el teatro en general como disciplina capaz de poner en la palestra temas sociales. Entregar a la comunidad ariqueña por medio del teatro un espacio de entretención. Desarrollo de temas sociales por medio del teatro.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	5.1 <u>Humanos</u> : - Depto. Arte y Cultura 5.2 <u>Materiales</u> . <u>Requerimientos</u> : - Generar la contratación directa de Fundación Festival Internacional Teatro a Mil, FITAM representada por la señora Carmen Romero Quero, r.u.n 8.095.742-4, domiciliada en Juana de Arco 2012 oficina 11, comuna de providencia de la ciudad de Santiago para desarrollar dos funciones en el teatro municipal de la obra " Historia de un hombre y de su sombra ". Por un valor de \$11.900.000 (iva incluido) . - Diseño e impresión de 100 afiches, cuatro colores, papel cuye, tamaño 110cm x75 cm 2 pendones en formato lengua de 5 metros de largo por 1 metro de ancho y 500 flyer para publicidad de la obra de teatro " Historia de un hombre y de su sombra ". Por un valor de \$400.000.- (iva incluido) . -contratación servicio de catering consistente en; agua mineral sin gas, frutas naturales, jugos naturales, chocolates, sándwich de queso y jamón en pan de molde, té y café para 10 personas, por dos funciones en el mismo día total: \$ 200.000.- (iva incluido)
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: El valor del Programa es de \$ \$12.500.000.- pesos.- Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con fondos municipales

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	FUNCIÓN	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA DE GESTIÓN	VALOR
Contratación directa de Fundación Festival Internacional Teatro a Mil, FITAM representante por la señora Carmen Romero Quero, r.u.n 8.095.742-4, domiciliada en Juana de Arco 2012 oficina 11, comuna de providencia de la ciudad de Santiago para desarrollar dos funciones en el teatro municipal de la obra " Historia de un hombre y de su sombra ". Lo que incluye la compra de pasajes, alimentación y alojamiento para los actores y su equipo, realización del montaje y escenografía y pago de caché correspondiente. Por un valor de \$11.900.000 (iva incluido).	Desarrollar obra de teatro " Historia de un hombre y de su sombra ".	22.08.011.013	Actividades departamento de cultura.	AG N° 6 Programas Culturales	\$11.900.000.- (iva incluido)
Diseño e impresión de 100 afiches, cuatro colores, papel cuye, tamaño 110cm x75 cm 2 pendones en formato lengua de 5 metros de largo por 1 metro de ancho y 500 flyer para publicidad de la obra de teatro " Historia de un hombre y de su sombra ". Por un valor de \$400.000.-	Promoción y difusión de la obra " Historia de un hombre y de su sombra ".	22.07.002.002	Otros servicios de impresión.	AG N° 6 Programas Culturales	\$400.000.- (iva incluido)
contratación servicio de catering consistente en; agua mineral sin gas, frutas naturales, jugos naturales, chocolates, sándwich de queso y jamón en pan de molde, té y café para 10 personas, por dos funciones en el mismo día total: \$ 200.000.- (iva incluido)	Alimentación para equipo de producción y actores.	22.01.001.003	Cultura (p/persona)	AG N° 6 Programas Culturales	\$200.000.- (iva incluido)
Valor Total				\$	\$12.500.000.-

El monto del Programa es de \$12.500.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, CULTURA y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
SUC/FNU/CCG/nqq.-


SALVADOR JURRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA